

El Pedregal, 01 de Junio de 2019

**CONCESIONARIA VIAL
UNION DEL SUR SAS**
NIT: 900.880.846-3
Puerto Rico
El 31-05-19
N: 34
El recibo no implica su aceptación

SEÑORES.
CONSESIONARIO VIAL UNION DEL SUR

Cordial saludo

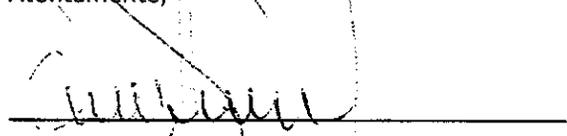
Me dirijo a ustedes con el fin de redactar el accidente que me ocurrió el día 31 de mayo de 2019 siendo las 3:00 p.m en el sector **PUNTE GUAITARA**. mi rumbo era ipiales-tangua. Pasaba en ese momento conduciendo mi vehículo de placas SDY 620 de mi propiedad, en ese momento cae una piedra a consecuencia de las obras realizada en esa zona; la cual daño el parabrisas trasero y parte del Baul.

Solicito de reconozca los gastos de los daños ocasionados a mi vehículo. No siendo mas agradezco la atención prestada y erspero que se me reparen los daños.

ANEXOS:

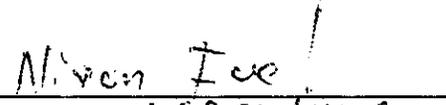
- Fotos del daño causado al vehículo
- Copias de tarjeta de propiedad del vehículo, y seguro
- Fotocopia de cedula como propietario
- Copia de tiquetes de peaje
- Firmas de testigos (los que viajaban en el vehículo)

Atentamente;



OSCAR GUILLERMO FUEL
C.C.Nº 13.016.423
CEL: 3104301833

Crd 2. N° 10-03
Barrio Libertad.
Ipiales
TESTIGOS:


C.C.N.º 87102753
C.C.Nº 1.06591443E